

2
15.357

EL ECO DE EXTREMADURA.

Periódico de intereses materiales,

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE

D. FRANCISCO LIBERAL Y CABRERA

TOMO I.



CÁCERES=1860 Y 1861.

Imprenta de los señores Bello, hermano y socio.

EL ECO DE EXTREMADURA.

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES.

Año I.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30.
Su precio, en Cáceres, por un trimestre 14 rs., por un mes 5; fuera 18 rs. por trimestre.
Se admiten anuncios á precios convencionales.

Martes 6 de Noviembre
de 1860.

Se suscribe en la imprenta de D. Nicolás María Jimenez (Cáceres). Fuera en casa de nuestros corresponsales ó remitiendo el valor de la suscripcion, en sellos de franqueo, al Administrador del Periódico en esta Capital.—Redaccion y administracion calle de Peña núm. 9.

Núm. 1.

ADVERTENCIA.

Los obstáculos casi insuperables que se oponían á la realizacion de nuestro proyecto, han impedido que principie esta publicacion en la época que su prospecto anunciaba. Vencidos ya esos obstáculos, damos á luz el primer número de nuestro periódico, prometiendo para lo sucesivo la mayor exactitud.

EL ECO DE EXTREMADURA.

Antes que los hechos hablen, y por más que estos sean la mejor, la única recomendacion á que debemos aspirar, en el propósito que nos hemos formado; antes de llevar al seno de nuestros lectores la conviccion profunda de que una idea noble, desinteresada, de amor á la ilustracion y á la cultura, es la que nos guía al lanzarnos á la arena periodística, creemos un deber reseñar aquí los medios de que pensamos valernos, para dar vida á la empresa que hemos abrazado; en una palabra, consideramos que este es el lugar más oportuno para consignar nuestro credo periodístico.

Cuando los elevados principios que constituyen la regeneradora mision confiada á la prensa, se ven falseados por algunos de los individuos que desgraciadamente la componen, nada más natural que el deseo de acudir ante los ojos que nos miran, diciendo:—Estos son nuestros planes.

Atacar enérgicamente la destructora apatía de los hijos de nuestro suelo; ahuyentar la paralización de la riqueza, proponiendo los infinitos medios de ventajosos resultados que existen entre nosotros, para dar ensanche á esa riqueza misma; rasgar la espesa venda que oculta al país tantos elementos de vida, de movimiento,

de prosperidad, como en él se encierran; he aquí uno de nuestros principales objetos.

Tocaremos para el logro de esas felices ideas cuantos resortes sean necesarios: llamaremos con voz firme á los hijos de este pueblo, destinados por su posicion social á introducir y sostener útiles mejoras, en vez de contemplar con fría inercia los inmensos raudales de felicidad que corren entre nosotros despreciados y perdidos. Escitaremos el celo de nuestras dignas autoridades, y llamaremos su atencion sobre todos los asuntos que directa ó indirectamente estén relacionados con los intereses de la provincia: ahogaremos las pequeñas rencillas, los miserables odios, las raquílicas personalidades, que, oponiéndose como un fuerte dique á todo pensamiento civilizador, convierten á los hombres que más apoyo podrían prestar al encumbramiento que anhelamos, en pobres juguetes de mezquinas y despreciables pasiones.

Artes y ciencias, literatura y comercio, agricultura é industria, ferro-carriles y minas, todo, en fin, cuanto reclama observacion, estudio, actividad, constancia y explotacion; todo lo que exige largas y penosas vigiliass, ofreciéndose en cambio como gérmen fecundo de civilizacion, de cultura, de gloria y de engrandecimiento, será el faro que nos guíe á través de los escollos casi insuperables que pensamos encontrar, en el océano de obstáculos é intereses encontrados que vamos á recorrer.

Luchas ardientes y terribles oposiciones servirán de embarazo á nuestra marcha, porque las ideas de utilidad general son las más veces incompatibles con los intereses particulares; pero sostendremos las unas y procuraremos vencer á las otras, con la razon, el decoro, la mesura y la dignidad, que siempre hermanadas conducirán á nuestra pluma.

Ignoramos hasta donde podremos llegar: hemos consignado los principios que vamos á seguir y los sentimientos que nos animan. No

abrigamos la vana pretension de ser nosotros los llamados á sacudir por completo el vergonzoso letargo que envuelve á nuestro país, resistiendo su progreso, su grandeza y su ilustracion; pero tendremos siempre el noble orgullo de haber colocado una piedra en el vasto monumento de gloria imperecedera que esperamos ver levantado.

Nuestras fuerzas son muy débiles, y acaso nada haríamos sin la cooperacion de las muchas capacidades que permanecen ocultas entre nosotros; pero no dudamos, ni por un momento, de que estas nos prestarán los auxilios que nuestra gigantesca empresa necesita.

Acudan, pues, esos hombres con sus sabios conocimientos, persuadidos íntimamente de que no es nuestra voz, sino la voz de su abandonada patria, la que les dirige este llamamiento; agrupémonos en torno de los principios de santa regeneracion, y recogiendo, pulimentando y colocando los millares de ricos fragmentos que hacinó en nuestro suelo la Providencia, preparémonos á construir un nuevo edificio de eternas y preciadas glorias para Extremadura.

CAMINOS DE HIERRO.

Artículo I.

Catorce años há que el *Railway Express*, periódico inglés, nos hacia saber que el capitán *Pilkington*, gefe de ingenieros, se ocupaba del ferro-carril extremeño, que habia de unirnos con Lisboa y Madrid. Mas tarde se frustraron estas esperanzas; y volvieron á nacer en las Constituyentes, donde si es bastante cierto, que algunos diputados llenaron de una manera honrosa su alto cometido; lo es tambien que otros, introduciendo la manzana de la discordia entre los intereses de dos provincias hermanas, consiguieron alejar del suelo propio, favoreciendo al

= 9 =

Pasado un corto rato enjugó sus lágrimas, y mirando á la puerta del gabinete en que se hallaba, con el recelo de la persona que teme ser sorprendida, se apresuró á cerrar aquella carta y á guardarla cuidadosamente en su pecho.

Aquella carta decía así:

«Ferrando, amado mio, sálvame: no pretendas manchar mi honor, ni permitas que otro lo manche: bajo mis pies se abre un abismo, no me dejes perecer: que mi voz no llegue hasta tí en vano, que mis lágrimas y mi amor encuentren un eco en tí. Esta noche te espero.

SOLEDAD.»

Tal era el contenido del billete que la bella niña dirigia al que llamaba su amante. Su lectura dá á conocer fácilmente que se hallaba amenazada de un peligro, contra el cual le era imposible sostener una lucha. Al mismo tiempo, demostraba en aquellas palabras «no pretendas manchar mi honor» que su confianza en Ferrando no era tan grande como su amor.

¿Cuál era, pues, la situacion de Soledad? El gobierno liberal en España, todos sa-

= 8 =

Acababa de escribir su nombre, y lo habia cubierto de arenilla, es decir, lo habia enterrado. En aquel momento una lágrima de dolor asomaba á sus ojos, mientras asaltaba su mente la idea arriba consignada. Pensaba que sería feliz si la mano de un sepulturero hubiera cubierto su cuerpo con la tierra de los sepuleros, como ella habia cubierto su nombre con la arenilla.

¿Por qué sentía tanta tristeza?

¿No era jóven, no era bella?

Si, contaba quince años de edad y su hermosura la distinguía en todas partes. Sus formas eran perfectas; el óvalo de su cara se hubiera podido creer que habia servido de modelo á Alberto Durero, cuando pintaba sus mujeres; sus ojos eran negros y rasgados, su tez morena y trasparente, sus cabellos de color de ébano, sus dientes blancos como el nácar; dos lunares, colocados al lado derecho, junto á la barba, acababan de completar la gracia de su semblante, y una ligera arruga, ocasionada por la costumbre de fruncir el entrecejo, le daba cierto tinte de magestuosa seriedad, que seducía y al par inspiraba respeto.

SOLEDAD.

esraño, esa mejora que ha de sacar al país de su postracion y atraso.

El aspecto hoy de este asunto ha cambiado totalmente, y ese cambio vá á proporcionarnos tan dignas como agradables tareas.

Ha pasado la negra tormenta cuya oscuridad nos envolvía, y los rayos de un sol hermoso comienzan á iluminarnos.

Esto diremos al hablar del estado en que se encuentra el proyecto de nuestro ferro-carril, que, á través de mezquinos intereses, espesas nubes que empañaban el brillante porvenir de la provincia, se alza magestuoso, con toda la magestad que caracteriza siempre á las ideas de felicidad y regeneracion.

Creemos ya próximo el día en que ha de cambiarse absolutamente la faz de este fértil y olvidado suelo; depósito de ricos y variados frutos, que hoy, necesitando trabajosos trasportes, siempre costosísimos, sostienen una elevada competencia con otros de su clase, en los mercados nacionales y extranjeros, y son las más veces preferidos por su exquisita calidad.

Los estudios de la línea férrea están concluidos por hábiles ingenieros, dependientes de ese hombre privilegiado, y cual otro ninguno emprendedor, cuyo apellido, conocido en toda Europa, parece bastante por sí solo para dar impulso á las más gigantescas empresas, por difíciles que se las considere antes de llevarlas á cabo.

Si como es de esperar de los laudables esfuerzos de algunos de nuestros diputados y del Sr. Gobernador, se consigue la aprobacion de los estudios; si el Sr. Salamanca es el encargado de suceder á los reconocimientos en la ejecucion, y si esta, como suponemos, principia en el año próximo de 1861, no dudamos en asegurar que dentro del breve plazo de tres ó cuatro años la obra estará terminada.

Entonces, cuando la provincia principie á recoger los ópimos frutos de estos trabajos, no habrá un cacereño que en su pecho no conserve hácia el Sr. Salamanca un recuerdo de gratitud más duradero por cierto que el que se le ha dispensado en otro país, que mereció sus simpatías y favores, y que escusamos nombrar por no descender al terreno de las personalidades.

Cuando llegue ese apetecido momento, tampoco nos olvidaremos de consagrar en las columnas de nuestro periódico un lugar preferente á los celosos diputados encargados hoy de tan importante y envidiada mision, así como de los que en las Constituyentes estuvieron á la altura de su honroso cargo; y entretegiendo los respetables apellidos de los Conquistas y Montemares, Lozaños y Conchas, Belmontes y Gonzalez

Alonsos, Miraveles y Godinez de Paz, diremos á nuestros paisanos, latiendo nuestro corazón de gratitud y de alegría: *Amad esos nombres, grabadlos en vuestros corazones; no miréis su color político, gérmen de nuestras disensiones y decaimiento, contempladlos y bendecidlos por sus esfuerzos para llevar á feliz término esa rica arteria, ese adelanto pasmoso del siglo XIX, con el cual la provincia de Cáceres va á principiar su vida de progreso y de consideracion social; dando suelta á sus infinitos raudales de riqueza, hoy estancados y casi improductivos.*

FÉLIX MONTERO MORALES.

La circular, núm. 279, inserta en el *Boletín oficial* de 26 de Setiembre último, que dispone el aumento de sueldos para los Secretarios de Ayuntamientos, es la prueba palmaria de que el Sr. Gobernador de la provincia, comprendiendo toda la importancia de esta respetable clase, ha querido llenar el hondo vacío que por largos años se ha estado sosteniendo.

Nosotros no podemos menos de aplaudir tan laudable reforma, y lo hacemos con el doble motivo de haber anunciado que nos ocuparíamos de ella, cuando publicamos el prospecto de *El Eco* que dirigimos á todos los Ayuntamientos.

Interesados vivamente en que tales mejoras sigan y toquen su perfeccion, hablaremos en su día de este asunto, demostrando cuanta consideracion merecen los hombres á quienes se han confiado, casi exclusivamente, la autoridad y administracion de nuestros pueblos.

GLORIAS EXTREMEÑAS.

HERNAN CORTÉS.

Si hay alguna provincia que pueda alzar su frente con noble orgullo en España, es sin disputa la antigua Extremadura. En armas, en letras y en artes, sus hijos en todas épocas se han distinguido, y han figurado siempre en primera línea, tanto en el campo de batalla, como en el bufete del ministro ó junto al buril del artista. A no ser por su habitual indolencia, y por su carácter verdaderamente español, que no le permite pedir ni doblegarse sombrero en mano en la antesala palaciega, es seguro que las provincias Extremeñas, con tantos hombres de Estado que ocuparon el poder, con tantos ilustres caudillos que acrecieron los dominios españoles, hoy serian las primeras en prosperidad y categoria. A probarlo vamos con las biografías de nuestros paisanos.

Fernando ó Hernan Cortés nació en Medellín

en 1485, sus padres, Martin Cortés y Catalina Pizarro, eran de noble procedencia. Curso las letras en Salamanca, pero como el destino le tenia guardado para ser un hijo esclarecido de Marte, al poco tiempo, abandonó la aridez del aula filosófica y no volviendo á transitar por las llanuras de Castilla, encaminó sus pasos á Italia, en cuyo hermoso suelo el inquieto ingenio de Cortés habia de encontrar, bajo las órdenes del Gran Capitan Gonzalo de Córdoba, la espada que más tarde habia de conquistar á Méjico. El nombre de Cortés fué pronto conocido entre los valientes tercios del guerrero Cordobés y este, admirando la bravura y pericia militar del joven extremeño, le citaba como modelo ante sus capitanes y siempre le llevaba á su lado en los combates. En 1504 partió Cortés á Santo Domingo, y puesto á las órdenes del célebre Diego Velazquez le acompañó á la isla de Cuba, en donde casó con doña Catalina Suarez Pacheco, recibiendo la vara de alcalde de la ciudad de Santiago. Sin embargo, la envidia, esa maléfica pasion del corazón humano, pronto le granjeó muchos enemigos que trataron de apartar de Velazquez las simpatías y admiracion que Cortés se habia conquistado con su espada y arrojo en los combates. Victorioso en los salones de Velazquez de las intrigas de sus émulos, fué nombrado al fin su teniente y con este carácter salió de Santiago de Cuba, con algunas naves y un número muy corto de infantes, caballos y artillería. Reseloso Velazquez del joven caudillo, y cuando este se encontraba ya en la Habana, ordenó á Pedro Barba le prendiese; pero amigo Barba de Cortés, en vez de cumplir las órdenes del almirante, se unió con aquel y juntos partieron á una empresa desconocida en sus resultados, y erizada de mil y mil dificultades. Los campos de Tabasco y Tlascalá fueron el teatro señalado por el dedo de Dios para gloria eterna del inclito Cortés y honra envidiable para el suelo extremeño. De referir todas sus proezas no es ocasion posible en esta corta biografía, baste saber que pasaron de cien encuentros los que sostuvo en las dos provincias ya citadas; en los cuales, los soldados de Cortés eran 508 infantes y 40 caballos, contra 40.000 indios; y si bien es verdad que en los primeros combates los españoles tuvieron á su favor la supersticion de los contrarios, los cuales creyeron que ginele y caballo eran una misma cosa, que los soldados arrojaban fuego por la boca al descargar los arcabuces y que eran hijos venidos del Sol, no es menos verdad que luego que los indios se convencieron de su error, y vieron que no eran inmortales, cuando les llegó la ocasion de degollar algunos de los conquistadores, entonces,

= 10 =

SOLEDAD.

LIBRO I.

I.

¡CUÁNTAS veces se entierra nuestro nombre, antes que la tierra de un cementerio llene la fosa ocupada por nuestro cuerpo!

Hé aquí una idea que podrá pareceros rara; pero que no por eso deja de ser verdadera, y se nos ha ocurrido al ver á Soledad, que concluye en estos momentos de escribir una carta á Ferrando, carta de súplicas y desesperacion, que habia costado á la pobre niña tan abundantes como amargas lágrimas, porque adivinaba que aquellos renglones habian de tener para ella consecuencias muy fatales.

bemos que, para instalarse, ha costado muchos arroyos de sangre: sin duda porque sus cimientos son líquidos, es por lo que dura tan poco.

El padre de Soledad, como otros muchos españoles, habia muerto peleando por la instalacion del gobierno progresista, en uno de los diferentes pronunciamientos que han tenido lugar con este fin.

Huérfana la inocente niña, pues á su madre no la habia conocido, disponiendo de medios muy escasos para vivir, se vió obligada á aceptar la proteccion con que le brindaba un antiguo amigo de su padre, llamado D. Juan Ramirez.

D. Juan era notario, hombre de buenas costumbres, rico y de reconocida probidad; sin duda habia querido mucho al padre de nuestra heroína, y viendo la infelicidad de esta, se apresuró á remediarla, movido al parecer por los más nobles sentimientos.

Esto era todo lo que de público se sabia. Tenia D. Juan cuarenta y cinco años, y Soledad acababa de cumplir quince, edad de risueños encantos, con la cual no habia contado nuestro buen notario.

Cortés debió sus señalados triunfos á su arrojo, á su ingenio en trances apurados, y á su facilidad en burlar los lazos que le tendían con refinada industria los indios; pareciendo increíble que no pereciera mil veces en su atrevida demanda el que con un puñal de valientes, después de quemar las naves, indicó á las huestes enemigas con este admirable hecho: que la muerte ó la victoria eran ya únicamente los dos puertos para salir airosos de su oscuro y espinoso porvenir. (Se continuará.)

F. M. MONTEJO.

Á MI BAUD.

¡Ven acá, plectro mío! si olvidado
Te tuve por mi mal tan largo tiempo,
Harto me pesa; limpiaré tu polvo,
Y templando las cuerdas, cuyos ecos
Reflejaron del alma las ardientes
Ilusiones de amor, grato consuelo,
Yo cantaré otra vez, y seco el llanto,
Que me desgarró el abatido pecho;
Buscaré nueva dicha en mis canciones.
¡Tú, mi laud, me subirás al cielo!

¡Oh! cuánto tiempo abandonado y solo!
¿Cómo arrancar de tí dulces acentos?...

¡Ven acá, plectro mío! yo, pulsando
Las cuerdas de oro, que mi dicha fueron,
Daré al aire mi voz, y blandos sonos
Correrán en las alas de los vientos;
Vendrá de nuevo la sabrosa calma
De aquellos años de placer que huyeron,
Y en apacibles horas de ventura,
¡Tú, mi laud, me subirás al cielo!

Huiremos á los bosques solitarios,
Que antes eran lugar de mi recreo,
Y entre lirios, y rosas, y azucenas,
Que con sus aguas riega el arroyuelo,
Con nuestros cantos formaremos parte
Del misterioso, celestial concierto
Que exhalan el perfume de las flores,
La brisa embalsamada, los gorjeos
Del ruiseñor, que músico acompaña
Del torrente veloz los broncos ecos,
Y el dulce arrullo de la mansa fuente,
Que es con sus ondas de Lucina espejo:
Cuando embarguen el alma tantos goces,
¡Tú, mi laud, me subirás al cielo!

Te hablaré de las heras de amargura
Que sin piedad al corazón hirieron,
Haciendo que cruzara por el mundo,
Cual si cruzara un arenal desierto,
Sin ballar una flor, ni un pecho amigo,
Que recogiera el llanto de mi pecho.
Desengaños de amor, flores marchitas,

En el libro del alma se escribieron;
Pero contigo acabarán mis penas;
¡Tú, mi laud, me subirás al cielo!
Solo tú, plectro mío, del quebranto
Aliviar puedes el terrible peso;
Tú borrarás las huellas de pesares
Que sufren el corazón, dardos de fuego,
Que quemaron sus fibras una á una,
Dejando al corazón pedazos hecho.
Yo exhalaré un suspiro que acompañe,
Mi dulce lira, á tu armonioso acento,
Y al par derramaré la última lágrima
Que arranquen á mis ojos mis recuerdos:
Brillará el puro sol de la alegría;

¡Tú, mi laud, me subirás al cielo!
A cantar, á cantar, mi fiel amigo,
El que guardó del alma los secretos,
El que cantaba alegre mis venturas,
El que cantaba triste mis tormentos.
Que huyan las sombras de la oscura noche
Y el sacro Apolo vierta sus reflejos,
Y bañe al mundo con su viva lumbre,
Y del númen sacuda el largo sueño:
A cantar, á cantar, y de este abismo
¡Tú, mi laud, me subirás al cielo!
Huelva. F. LIBERAL.

GACETILLA.

Niñas de negros ojos—y tez morena,—las
de rizas pestañas—y negras cejas;—aquí os pre-
sento—al que la gacetilla—forma de *El Eco*—
Es un joven gracioso,—de buena chispa,—que
su vida y su gozo—es la conquista:—siempre de
broma,—él cuenta lo que sabe—y lo que igno-
ra.—Jamás tristes dolores—sus labios dicen,—
ni historias alarmantes—de amores finje:—él so-
lo cuenta—cosas que á nadie ofenden—y al
mundo alegran.—Hablará de los pollos,—de las
reuniones,—de las fiestas movibles—y de las
flores;—de los encantos—que en la fresca ma-
ñana—nos brinda el campo.—El dirá lo que
piense—de la más fea,—de la más peregrina—y
la más vieja.—No habrá ninguna—que perdone
si alegre—toma la pluma.—El os dará noticia—
del que se casa,—del que llega de fuera,—del
que se marcha,—del que enviuda,—del que tie-
ne dinero,—del que está á oscuras.—Admitido,
lectoras,—que yo os prometo—muchos y buenos
ratos—con sus enredos.—El está corto...—en
tomando el terreno—le vereis otro.

Sarna con gusto no pica. Hemos lle-
vado con el mayor gusto el polvo del derribo de
la casa ayuntamiento, que toca ya su fin. Esta
era una de las obras que reclamaba con más ur-
gencia la capital. Mucho nos prometemos de
nuestro estudioso amigo el arquitecto, D. Leon
Mora, en la reconstrucción de este edificio.

Un sobrino de su Ilustrísima. Para

demostrar el atraso de algunos pueblos de esta
provincia, cuyos nombres no queremos citar, re-
feriremos lo ocurrido en uno de ellos, tal como
ha llegado á nuestra noticia. Al girar su visita el
reverendo prelado señor obispo de Coria, con
objeto de suministrar el Sacramento de la Con-
firmación, se detuvo en el pueblo referido; á la
hora señalada empezaron á concurrir á la iglesia
las madres con sus hijos. El primero que se pre-
sentó fué un joven de 20 á 21 años. Sorprende-
do S. I. de ver un mozo de esta edad sin haber
recibido el Sacramento, le dijo:

—Hijo mío, tú habrás entrado ya en quintas.

—Sí, tío,—respondió el mancebo con prontitud
y desenfado.

Encomienda. El señor gobernador de esta
provincia, D. Francisco Belmonte, ha sido agra-
ciado con el nombramiento de comendador de la
real y distinguida orden de Carlos III.

Teatro. Hemos tenido el gusto de asistir á
diferentes representaciones de las que ha dado la
compañía dramática que actúa en el coliseo de
esta capital, y no ha podido menos de llamar
nuestra atención la igualdad que reina entre los
individuos que la componen, artistas casi todos
de bastante mérito y que hacen esfuerzos lauda-
bles por adquirir las simpatías del público. Otro
día, al ocuparnos de algunas de las nuevas obras
que esperamos ver en escena, hablaremos con
detención de los actores indicados.

Moraleja. Le dió una pulmonía á D. Urba-
no—por levantarse á pasear temprano.—Levántate,
lector, al medio día—si no quieres morir de
pulmonía.

Novela. Como verán nuestros lectores, em-
pezamos hoy nuestro folletín con la preciosa no-
vela original del joven escritor, Sr. D. Francisco
Liberal y Cabrera, titulada *Soledad*. A esta se-
guirá *El Ramillete*, producción de la elegante é
ilustrada pluma del Sr. D. Félix Montero Mora-
lejo, autor del *Monje de San Bernardo*.

Sastrería. Hemos tenido ocasión de ver en
el taller de D. Ramon Lopez, calle de Pintores,
número 4, varias prendas que pueden competir
con las que se construyen en las principales ciu-
dades del reino, pues reúnen gusto, buen género
y económico precio, contándose entre ellas pale-
tos de 180, 220, 320 y 360 rs.

SECCION OFICIAL.

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios de Santa Cruz de Paniagua.

Remates para el día 9 de Noviembre de 1860, en esta
Capital y en Granadilla.

Número 163.—Una casa alhóndiga, denominada Pósito,
en Santa Cruz de Paniagua, sitio de dicho nombre. La tasan
los peritos en 2.500 rs. en venta y 125 en renta. Se capi-
taliza en 2.250 rs.—2.300.

Núm. 166.—Una casilla denominada fragua del comun,
sita en calle de este nombre, de dicho pueblo. La tasan los

= 11 =

Un día entraba este en el tocador de So-
ledad, á llevarle las tres rosas con que dia-
riamente adornaba ella su peinado; la puer-
ta estaba medio cerrada, y ya iba á aca-
barla de abrir, cuando enfrente, y retratada
en un espejo, vió la figura de una muger
bellísima, que trastornó sus sentidos y pa-
ralizó sus movimientos; contuvo la respi-
ración y permaneció fijo en el dintel de la
puerta.

La muger que se dibujaba en el espejo,
estaba recostada graciosamente en un sofá;
vestía una bata blanca con elegante aban-
dono: suelto y abierto el traje por delante,
dejaba ver un pecho más blanco que la
delicada tela que lo había cubierto; sus ca-
bellos caían en desorden sobre los tornea-
dos hombros, tenía entre sus manos una
pequeña cajita que encerraba el retrato de
un hombre, al que miraba con amorosa
ternura. Nunca había estado Soledad más
bella.

D. Juan la contempló un momento, y su
rostro tomó el color del más vivo carmin;
sentía que la sangre se agolpaba á su ca-
beza, é involuntariamente se estremeció.
Este trastorno le hizo apartar los ojos y

SOLEDAD.

NOVELA ORIGINAL

DE

D. Francisco Liberal y Cabrera.

SEGUNDA EDICION.

CÁCERES.—1860.

Imp. de D. Nicolás M. Jimenez,
Portal Llano, núm. 17.

peritos en 530 rs. en venta y 17 rs. 50 cént. en renta. Se capitaliza en 513 rs.=530 rs.

Núm. 5243.—Un corral denominado de Concejo, sito en la plaza pública de dicho pueblo. Lo tasan los peritos en 500 rs. en venta y 23 en renta. Se capitaliza en 562 reales 30 céntimos.=562,30.

Instrucción pública de la Granja.

Núm. 504.—Una tierra de 6 fanegas de marco real, al sitio de Valdehornos, de dicha procedencia, término de Aldeanueva del Camino. La tasan los peritos en 600 rs. en venta y 24 en renta. Se capitaliza en 540 rs.=600.

Núm. 505.—Otra tierra de 2 fanegas de marco real, en la hoja de Valdehornos, término de la Granja y de su escuela. La tasan los peritos en 200 rs. en venta y 8 en renta. Se capitaliza en 180 rs.=200.

Núm. 506.—Otra tierra de 3 fanegas de marco real, sita en la Gorroneira, del mismo término y procedencia que la anterior. La tasan los peritos en 500 rs. en venta y 12 en renta. Se capitaliza en 270 rs.=500.

Núm. 508.—Otra tierra de 2 fanegas de marco real, al sitio que atraviesa el camino de Segura, del mismo término y procedencia que las anteriores. La tasan los peritos en 200 reales en venta y 8 en renta. Se capitaliza en 180 rs.=200.

Núm. 509.—Otra tierra de 5 fanegas y media de marco real, al sitio del camino de Segura, del mismo término y procedencia que las anteriores. La tasan los peritos en 530 reales en venta y 15 en renta. Se capitaliza en 292 reales 30 céntimos.=330.

Núm. 510.—Otra tierra de 5 fanegas de marco real, al sitio de Ja Encinilla, del mismo término y procedencia que las anteriores. La tasan los peritos en 500 rs. en venta y 12 en renta. Se capitaliza en 270 rs.=300.

Propios de Cabezuela.

Remates para el día 9 de Noviembre de 1860, en esta Capital y Plasencia.

Número 5259.—Un terreno de 530 fanegas de marco real, denominado egido de Vadillo y Tomillares de las Llanadas, sito en la sierra de la Umbria, término y de los propios de Cabezuela. Lo tasan los peritos en 18.000 rs. en venta y 750 en renta. Se capitaliza en 16.875 rs.=18.000.

Núm. 5241.—Otro terreno de 200 fanegas de marco real, denominado Cotos y Entrecotos de la Umbria, del mismo término y procedencia que el anterior. Lo tasan los peritos en 11.000 rs. en venta y 300 en renta. Se capitaliza en 11.250 rs.=11.250.

Núm. 5242.—Otro terreno de 53 fanegas de marco real, llamado Naval del Alcornocal, Mata de la Cabeza y Vado del Ovejero, del mismo término y procedencia que los anteriores. Lo tasan los peritos en 4.675 rs. en venta y 150 en renta. Se capitaliza en 5.375 rs.=4.675.

Propios de Ternavacas.

Remates para el día 9 de Noviembre de 1860, en esta Capital y Jarandilla.

Núm. 5251.—Un terreno de 420 fanegas de marco real, denominado Lillares y Quemada, término y de los propios de Ternavacas. Lo tasan los peritos en 7.500 rs. en venta y 300 en renta. Se capitaliza en 6.750 rs.=7.500.

Núm. 5255.—Otro terreno de 1.500 fanegas de marco real, llamado Solana, entrecotos de heredamientos de Martín Aspereza, del mismo término y procedencia que el anterior. Lo tasan los peritos en 9.700 rs. en venta y 330 en renta. Se capitaliza en 7.875 rs.=9.700.

Núm. 5245.—Otro terreno de 600 fanegas de marco real, denominado la Serrada, del mismo término y procedencia que los anteriores. Lo tasan los peritos en 17.000 rs. en venta y 680 en renta. Se capitaliza en 13.500 reales.=17.000.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

El día 8 del mes actual, á las 10 de su mañana, se rematarán en pública subasta los bienes de José Paredes, sitos en esta villa y su término, que, con los precios de tasación, son los que siguen:

	Rs. vn.
Una casa, en calle Damas.....	22.562
Un olivar, detrás de San Ildefonso.....	9.188

Doce fanegas de tierra, en la dehesa de los Caballos.....	7.950
Un cercado de dos fanegas, á Valdeazores.....	600

El día 15 del mes actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de dicho Juzgado, junta general de acreedores para el examen de los créditos en el concurso de Francisco Guerra Jimenez, vecino de Sierra de Fuentes.

JUZGADO DE PAZ.

El día 10 del actual, de nueve á diez de su mañana, tendrá lugar, á las puertas de este Juzgado, la subasta de una jaca, castaña oscura, de 6 años, seis cuartas y media de alzada, capona, arañada de un pié y lunar en el talon del otro. Su tasación en venta 450 rs. Serán admitidas proposiciones.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Hasta el día 10 del mes actual, se recauda sin apremio á los vecinos de esta capital, el cuarto trimestre de las contribuciones del año corriente; y aun cuando, por las papeletas de aviso obran en su poder, ningun contribuyente debe ignorarlo, se recuerda este servicio, para evitarles los daños que son consiguientes á la morosidad en el pago.

Por todo lo no firmado,
El Secretario de la redaccion,
MANUEL MUÑOZ BELLO.

Editor responsable.—D. SANTIAGO MUÑOZ BELLO.

Cáceres 1860.—Imp. de D. Nicolás M. Jiménez.

ANUNCIOS.

EL QUE MÁS PUBLICA MÁS VENDE.

Siguiendo la costumbre establecida por los periódicos de esta clase, reservamos la cuarta plana del nuestro para la seccion de anuncios.

Inútil nos parece encomiar las ventajas que estos reportan á las artes, al comercio, á la industria y á todo género de especulacion; más alto que cuanto pudiéramos decir nosotros, habla el conocido axioma que al frente de estas palabras dejamos consignado.

Los precios de dichos anuncios serán convencionales; y con el fin de que resulten tan módicos como sea posible, nos regiremos por las tarifas mas económicas de las publicadas hasta el día.

A MI QUERIDO AMIGO

el Sr. D. Nicolás María de Feria.

Hace ya muchos años que nos conocemos, y siempre nos hemos profesado un verdadero cariño. ¿Te acuerdas, Nicolás, del día en que nos vimos por primera vez?

Yo debía algo á mis afecciones de la infancia, lo conozco, ese algo es el recuerdo que te dedico: nada vale como obra literaria; estímallo solo como una manifestacion de mi amistad sincera y eterna.

Francisco Liberal.

Es propiedad del autor.

= 12 =

apoyarse en la puerta, ocasionando un leve ruido.

Cuando volvió á mirar al espejo la vision había desaparecido.

Soledad estaba de pié honestamente cubierta y se dirigía al sitio donde se hallaba D. Juan.

Este hizo un esfuerzo para mostrarse sereno y entró en la habitacion.

III.

Nuestro caritativo D. Juan había empleado una no pequeña parte de sus crecidas rentas, en sostener á Soledad con lujo y en darle una esmerada educacion.

Así es que la hermosura de esta resalta-ba por la elegancia y el valor de sus ricos trajes, y su inteligencia, nada comun, brillaba más, perfeccionada por distinguidos maestros.

Todos estos encantos del alma y del cuerpo habian pasado hasta entonces desapercibidos para D. Juan.

Se había acostumbrado á mirar á Soledad como á una hija, y si bien es cierto que conocía y estimaba toda su belleza, lo